



GACETA OFICIAL

**DE LA REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE JUSTICIA**

Información en este número

Gaceta Oficial No. 9 Extraordinaria de 16 de febrero de 2017

CONSEJO DE ESTADO

Decreto/2016 (GOC-2017-156-EX9)

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

EXTRAORDINARIA LA HABANA, JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2017 AÑO CXV

Sitio Web: <http://www.gacetaoficial.cu/>—Calle Zanja No. 352 esquina a Escobar, Centro Habana

Teléfonos: 7878-3849, 7878-4435 y 7873-7962

Número 9

Página 163

CONSEJO DE ESTADO

GOC-2017-156-EX9

RAÚL CASTRO RUZ, Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba.

HAGO SABER: Que el Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha acordado dictar el siguiente:

DECRETO

POR CUANTO: Nuestro pueblo ha recibido con profundo dolor la noticia del fallecimiento del inolvidable e invicto Comandante en Jefe **FIDEL CASTRO RUZ**, quien consagró toda su vida a la solidaridad y encabezó una Revolución socialista «de los humildes, por los humildes y para los humildes», que se convirtió en símbolo de la lucha anticolonialista, antiapartheid y antimperialista, por la emancipación y la dignidad de los pueblos. Su legado, ha trascendido a los más recónditos confines y perdurará entre las generaciones presentes y futuras.

POR TANTO: El Consejo de Estado de la República de Cuba,

Resuelve:

PRIMERO: Decretar nueve días de Duelo Nacional, con motivo del fallecimiento del Comandante en Jefe **FIDEL CASTRO RUZ**, a partir de las 06:00 horas del 26 de noviembre hasta las 12:00 horas del 4 de diciembre de 2016.

SEGUNDO: Disponer que durante la vigencia del Duelo Nacional ondee a media asta la enseña nacional en los edificios públicos y establecimientos militares, y cesen las actividades y espectáculos públicos.

TERCERO: Los ministros de Relaciones Exteriores y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias quedan encargados del cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto.

PUBLÍQUESE en la Gaceta Oficial de la República.

DADO en el Palacio de la Revolución, en La Habana, a los 25 días del mes de noviembre de 2016.

Raúl Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado